

MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTO DOMINGO 2.

Año II

Ciudad Rodrigo-- Agosto II de 1901

Núm. 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

A la regeneración

En nuestro número anterior hicimos una promesa: la de escribir una serie de artículos encaminados á proponer los medios que á nuestro juicio son los más adecuados y eficaces para llevar á la corporación municipal una verdadera representación del pueblo, que seria la encargada de nuestra regeneración en lo referente á la administración municipal: y cumpliendo nuestro compromiso insertamos hoy el primero de nuestros trabajos.

No tenemos la necia presunción de querer imponer nuestro criterio: nuestra falta de autoridad es grande y nuestra incompetencia notoria; pero si con estos ligeros apuntes conseguimos que cese la indiferencia y apatía características en nuestra Ciudad, experimentaremos la satisfacción que causa siempre el cumplimiento del deber y nos creeremos bastante recompensados.

Las elecciones de concejales para la renovación bienal de nuestro Ayuntamiento se verificarán muy pronto; ¿cómo las haremos? Como siempre; á juzgar por el escaso interés que por ellas se nota en toda la población. En las proximidades de la fecha para ellas fijada, se reunirán unos cuantos caballeros en cualquiera parte; en un comercio, en la plaza, en una tertulia; y allí entre el suceso del día y el comentario del de el anterior lanza uno de los contertulios la idea de nombrar á Fulano concejal; parece bien á los demás y se buscan otros dos ó tres nombres para que figuren en la combinación, quedando así acordada una candidatura que se encargan todos de hacer pública. En el mismo día, ó en los posteriores, se reúnen otros cuantos caballeros á quienes no parece bien tal candidatura, acuerdan otra y la propagan entre sus amigos y conocidos. El pú-

blico, la mayoría de la población, la masa neutra, la que elige, puede y mandaría si quisiera, acoge con indiferencia ambas candidaturas, más con los continuos comentarios sobre ellas, y á falta de otras mejores, se acostumbra á tales nombres, se excita su pasión política y acude solícito á las urnas á depositar su voto, sacando triunfantes de ellas á personas muy honradas y muy respetables si, pero de las cuales nadie sabe si tienen ó no competencia, si llevan ó no un programa, si, en una palabra, sirven ó no para el difícil cargo de gobernar la casa del pueblo. Después... el Gobierno nombra para la Presidencia del Ayuntamiento á uno, á cualquiera de esos ediles, al más significado como afecto á la política ministerial y ya tenemos constituida la Corporación popular que ha de regirnos.

Luego... á dormir descansados durante otros dos años; ¡fuera cuidados!; murmuraremos sí, de ese Alcalde y Concejales porque el Ayuntamiento va de mal en peor, los ingresos merman y los gastos aumentan, el ornato se descuida, la higiene no existe y los medios de vida del pueblo se escapan á otros pueblos más afortunados, mas como de todo ello está encargada la Corporación que elejimos, solo ella es la responsable de sus actos y por ende de todas las calamidades que al pueblo puedan sobrevenir.

Triste es decirlo; así es Ciudad Rodrigo; así hizo siempre sus elecciones concejales: y aunque esa misma apatía é indiferencia la arruinó, ni ha entonado, ni parece querer entonar el Confiteor; va á la ruina y una vez en ella despertará del letargo en que yace; mas ¡ay! será ya tarde y entonces se verá vencida, vilipendiada y escarnecida por sí misma. ¡Desdichada Ciudad, antigua Miróbriga, noble, invicta y heroica Ciudad Rodrigo, la tierra te sea leve!

Pero ¿no hay remedio para tantos males? Sí en verdad; una buena voluntad, un movimiento de opinión, una selección ordenada entre los concejales y aspirantes, y la intervención indirecta del pueblo en todos los actos de la Corporación, serían suficientes para apuntalar sólidamente la Hacienda municipal y para conseguir que nuestro Ayuntamiento volviera á gozar de la próspera situación que antes tenía.

Mas para que esto sea factible son precisas una multitud de concausas, cuales son: el acuerdo mútuo entre todos los concejales, previamente citados al efecto por las personas encargadas de dirigir la opinión y que esta designe por aclamación las que después habian de regirnos: el nombramiento de Alcalde Presidente hecho por la Corporación municipal, mediante el permiso del Gobierno; la creación de un periódico defensor de los intereses municipales que haciendo públicos los acuerdos concejales no escatimase el elogio ni regatease la censura; la asistencia del pueblo á las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento; la denuncia inmediata hecha por quien tuviera conocimiento de un abuso ó fraude, sea cometido por concejal, empleado ó particular; la supresión de empleados con el aumento de sueldo y responsabilidad á los que se declarasen de plantilla; el arriendo de consumos etc., etc.

De todas ellas, y otras que no enumeramos, nos ocuparemos en el número próximo.

UN PEQUEÑO RUISEÑOR.

Cháchara faldesca

¡Qué hermosa es la mujer cuando es hermosa!

Al contemplar esos encantadores seres, preciosa mitad del género humano, siento

M I R O B R I G A

la intensa admiración del artista ante la obra más acabada de la Creación. La juventud de la mujer es el conjunto de las gracias más seductoras, de las más primorosas bellezas y de las más delicadas galanuras.

No creas amigo Pedro, que, á fuerza de fiambres piropos, pretendo hoy ganar los corazones ingratos de las hijas de Eva. Sé muy bien ¡ay! que todas lo tienen más duro que piedra berroqueña.

Pero, dime; ¿no has mirado extasiado las bellas *farinatas* que, en estas tardes estivales, pasean por *La Florida*, dando envidia á las gayas flores? ¿No has visto ensimismados los seráficos pimpollos que, en las frescas noches mientras la banda municipal llena el espacio de armonías, haciendo estan rabiár de celos á los mismísimos luceros? Pues si eso viste, Pedro amigo, ¿verdad que también haces tuyas las palabras con que empiezo esta mi *cháchara*? Habrás dicho, sí, como dirá todo el que tenga corazón que arda y alma que sienta:

—¿Qué hermosa es la mujer, cuando es hermosa!

Con culta y galana frase, decía días pasados, desde las columnas de este semanario, una señora, doña Dolores Torres, que el hombre es por naturaleza *feo*. Cuando una señora ¡*recapítina!* nos llama *feos*, fuerza es convencernos de que lo somos, y no hacernos ilusiones. Ellas son *Venus*, pero nosotros *Picios*, por más que nos amargue.

Nada tan bello como la juventud de la mujer; todo en ella son refinadas y esquisitas gracias. Su voz es suavísima como un suspiro, melodiosa como la vibración del arpa, fresca como una rosa, y argentina como un peso duro. No hay instrumento musical de sonidos tan tiernos y dulces como la garganta de la mujer. Por eso quiso el Altísimo que los arcángeles y serafines tuvieran voces purísimas femeniles.

Y si su voz enloquece, ¿qué diremos de su continente escultural y perfectísimo? Hay en él un tan extraño maridaje de delicadeza y lozanía, de debilidad y de hermosura, que nadie, al contemplarlo en todo el esplendor de su juventud, deja de pensar en esas bellas galas de la Naturaleza, llamadas flores. La mujer tiene algo de la fragante rosa, de la cándida azucena, de la poética y débil violeta. Es que las mujeres y las flores son hermanas. En cambio, ¿qué dado á Satanás se atrevería comparar á un hombre con una flor, aun-

que sea de magarza? Los hombres no tenemos parentesco alguno con las flores, y aún creo que en el reino vegetal no tiene nuestro sexo más relaciones que las que algunos respetables señores tienen con los alcornoques y con los melones, por razones que no son de este lugar.

Cuanto más se mira á una hermosa, más encantos se le cuentan.

¡Qué elegancia en sus movimientos, qué delicadeza en sus maneras, qué airosa coquetería en su andar! El talle gentil rebotando gracia; la cintura breve y estrecha; el cuello niveo é inmaculado; el seno abultado lleno de encantos voluptuosos; los brazos torneados de la manera más primorosa; las curvas todas de su cuerpo modeladas con el arte más esquisito..... Todo, todo nos dice que, bajo el punto de vista estético, la mujer es la obra maestra de la Creación.

¡Qué diferencia entre esos dechados de gracias, y nosotros, los *feos* hijos de Adam seres toscos, de bruscos ademanes, de extremidades callosas y velludas como los orangutanes! ¡Ufff qué miedo! ¡Qué razón tiene la señora doña Dolores Torres, cuyos pies beso, en llamarnos *feos!*

JESÚS VALLS DOMENECH.

Fuenteguinaldo 7 Agosto de 1901.

Sección de noticias

Hemos tenido ocasión de ver una carta del señor Villanueva, Ministro de Obras públicas, dirigida á nuestro joven y activo diputado don Antonio Palacios, en la que pone en conocimiento de éste, que dentro de breve plazo será un hecho la inclusión en el plan de obras del proyecto de carretera desde esta Ciudad á Sequeros enlazando con la de dicho pueblo á Béjar.

La noticia, como ven nuestros lectores, es de vital importancia para esta Ciudad y su partido; puesto que dicha carretera nos vendrá á poner en directa y fácil comunicación con los de Sequeros y Béjar, facilitando los medios de transportes y además trabajo durante su construcción á las clases jornaleras.

Adelante señor Palacios; que el partido y su capital confían en que no ha de cejar en la noble empresa acometida en pró de sus intereses, y á fuer de agradecidos no le escatimarán los elogios.

También hemos visto una carta que nuestro Diputado dirige á los señores oficiales de la Reserva, en la que les dice que le ha dado palabra el Ministro de la Guerra, de que en esta

Ciudad se instalarán las Conferencias para oficiales, si estas no quedasen exclusivamente en las capitalidades de las regiones.

Como se ve, nuestro digno representante, trabaja. Que el éxito corone sus esfuerzos y nos cantará otro gallo.

Préviamente convocada, como dijimos, reunióse el día 8 la Junta de Sanidad, con el fin de comenzar los trabajos precisos para dar cumplimiento á la R. O. sanitaria de fecha 13 de Julio inserta en el *Boletín oficial* del 25, acordando proceder á la formación del Catastro de todos los edificios públicos, que, por ministerio de dicha R. O., deberán tener antes del 1.º de Julio de 1902, los sitios destinados á desagües en perfectas condiciones sanitarias para la conservación de la pureza del aire.

Considéranse edificios públicos, según el artículo 2.º de repetida R. O., los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurants, hoteles, casas de viajeros y de dormir, posadas, cervecerías, colegios, oficinas del Estado, Provincia ó municipio, casinos, centros sociales de cualquier naturaleza, establecimientos de enseñanza, colegios particulares, institutos, sociedades de instrucción ó recreo, fabricas, talleres, hospitales, balnearios, y en general todo lugar donde el público tiene derecho á penetrar ó permanecer.

No dudamos que este culto vecindario ha de coadyuvar con su celo á que la Junta de Sanidad cumpla el sacratísimo deber que le está encomendado en pro de la salud pública, denunciando á su presidente señor Alcalde, los sitios, casas particulares y establecimientos públicos, en los cuales noten malos olores ó existan depósitos de impurezas ó deficiencias en las alcantarillas de desagüe.

El día 30 del pasado dió á luz en San Sebastián, donde reside, una hermosa niña la esposa de nuestro joven amigo y paisano don Custodio Romero Picado.

El día 18 del actual se verificará la apertura del Club Ajedrecista, instalado en los salones particulares de don Rafael Valencia S. Bordona.

A los 69 años de edad falleció el día 7 del actual don Manuel Sánchez Herrero, beneficiario de esta S. I. C.

Su entierro que se verificó al siguiente día, fué una gran manifestación de duelo.

Enviamos á la familia del finado el más sentido pésame.

También falleció el día 6 nuestro convecino Policarpo Villarón.

Acompañado de toda su familia salió el día 7 para Figueira da Foz (Portugal) nuestro con-

MIROBRIGA

vecino y amigo el farmacéutico don Joaquín García Salicio.

También salió para Mondariz el dignísimo General Gobernador militar de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo Excmo. Sr. D. Miguel Sanz, al cual acompaña su hijo y ayudante el bizarro primer teniente don Miguel, quedando encargado del Gobierno militar de esta plaza durante la ausencia de aquel, don Avelino Cascón, comandante secretario.

Hemos tenido el placer de saludar en ésta, al aventajado estudiante don Juan de Nogales Arias, hijo de nuestros distinguidos amigos don Dionisio y doña Concepción.

Han regresado: de Morgovejo (León) don Domingo Rodríguez, mayordomo de nuestro venerable Prelado, después de haber pasado unos días al lado de su familia; de Santander el acaudalado propietario don Abelardo Cabrera Vega, y de Burgos don Francisco García Vasco, su señora doña Carmen Unceta y su sobrina señorita Luisa Unceta.

Hállase en esta ciudad nuestro paisano don Jesús Hernández Delgado, Licenciado en Filosofía y Letras y director de un colegio de Madrid.

Tres son los opositores a la plaza vacante de Sochantre en esta Catedral; uno de aquí y los otros dos de León y Salamanca.

Mañana darán principio los ejercicios.

Ha fallecido en Fuente de San Esteban, nuestro querido amigo don Benjamín Rivero, secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

El R. P. Aldaz superior de la residencia del Corazón de María de esta Ciudad, ha sido destinado con igual cargo a la de Bilbao, y para ésta, donde ha llegado hace unos días, el Reverendo P. Baldomero Ciriza, procedente de Segovia.

Dice la prensa de Salamanca que dentro de breves días saldrá de veraneo, en uso de licencia para una de las playas del Norte ó de Portugal, el Gobernador civil de esta provincia, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Con motivo del grave estado de don Manuel Herrero, llegó el jueves a esta ciudad acompañada de su hijo don Victoriano, doña Claudia Sánchez, esposa del escribano de actuaciones de León, nuestro querido amigo y paisano don Heliodoro Domenech.

El día 10 comenzó el primer periodo de la cobranza voluntaria de la contribución por los

conceptos de territorial, urbana é industrial, que termina el día 18. El último periodo será del 25 al 30 y las horas de despacho, en uno y otro periodo, son desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde, en la casa habitación del recaudador don Juan Antonio Estella, Rua del Sol, número 6.

Con el título «Razón y Fé» comenzará á publicarse en Madrid el día 1.º de Septiembre próximo, una importantísima revista.

Esta tarde de siete á ocho ejecutará bonitas y variadas piezas de su selecto repertorio clásico y flamenco, el notable guitarrista don Vidal Martín Gayarre, en el establecimiento de «La Chicharra», calle de San Juan.

A dicho guitarrista que viene precedido de justa y merecida fama, tuvimos el placer de oírle ayer en el café del señor Custodio.

Con harto sentimiento hemos leído la noticia del nombramiento de comandante general de artillería de la 7.ª región á favor del general de brigada Excmo. Sr. D. Miguel Sanz, dignísimo General Gobernador militar de esta plaza, que, por sus relevantes prendas, se ha hecho acreedor al respeto y el cariño del vecindario mirobrigense.

Mucho celebráramos que no se confirmase su traslado.

Muy pronto se inaugurarán en el salón del Circulo de la Amistad, veladas literarias y representaciones teatrales, con el fin de ensanchar los dominios de su cultura la digna juventud iniciadora de la idea, y á la vez proporcionar honesto recreo á los señores socios.

HIGIENE MORAL

Hále sido entregada al señor Alcalde la instancia á que nos referimos en uno de los pasados números en solicitud de la desaparición del terrible foco infeccioso existente en la calle de Medina.

Sabemos que nuestra celosa primera autoridad está dispuesta á atender la justa reclamación del vecindario, y á dicho fin ha dado las oportunas órdenes.

Sabemos también otras muchas cosas que al señor Alcalde diremos para orientarle en el cumplimiento de su sacratísimo deber, tan pronto como hagamos una fiel comprobación de los hechos que se nos han denunciado, y que entrañan vergonzosos actos punibles dignos de todo el rigor de la Ley.

Al vado ó á la puente. A la regeneración ó al abismo.

O garantizarnos á nuestros hijos la vida en nuestra querida ciudad, digna como siempre y fiel cumplidora de las leyes divinas ó huma-

nas, ó renunciarnos al honroso nombre de hijos de Miróbriga que con orgullo ostentamos. Este es el dilema.

ECOS DE MIRÓBRIGA

A los que por bien del pueblo y administración local en adelante, señores, se quieran sacrificar de cada gremio existente en esta culta ciudad, pueden levantar el dedo y á la elección, á luchar.

¡Qué! ¿Ninguno lo levanta?
Es por modestia no más;
ó no tienen patriotismo y les falta voluntad,
ó abrigan un corazón duro como un pedernal,
ó se hacen indiferentes á la cosa del lugar,
ó son íntimos amigos de doña tranquilidad y todo le importa un bledo ó menos que un bledo na?

Pase si es modestia, pase esa actitud sepulcral; pero ¡vive Dios! señores, que no pasa lo demás.

Los que ir no quieren llevamos, y acabe la fiesta en paz, las medallas ó la muerte; así se obligó á reinar á Wamba, y dicen que fué un rey de lo principal.

Esto clama la opinión pública de esta ciudad.

EL CHARRO DEL ARRABAL.

EPÍGRAMA

Reprendiendo fuertemente Narcisa á Gil, le día que ni camisa tendria por beber tanto aguardiente.

Y Gil replicó:—Me asedias sin fundamento, Narcisa, ¿qué me importa la camisa? mientras no me falten medias?

JUAN GALLO.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE

con buenas referencias, en la confitería de Jacinto Sánchez, Plaza Mayor 10.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

M I R O B R I G A

TARIFA DE ANUNCIOS: Para los Sres. Suscriptores, el precio del anuncio en cuarta plana, y de las dimensiones indicadas en el presente número, de 0'07 X 0'04 será de 0'50 pts. número, con inclusión del timbre de 0'10 pts.

Para los que no sean suscriptores, se admiten á precios convencionales, así como también, comunicados y esquelas de defunción. Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección y Administración-Santo Domingo, 2.

ABORTA-CARBUNCLOS.-DURÁN.

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Unica preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos. Importante: no queda señal alguna de la curación. Unico depósito en toda la provincia de Salamanca

DROGUERÍA DE GREGORIO G. CAMISÓN,

Campo del Lino, número 8. Ciudad Rodrigo.

También se venden en la misma casa máquinas fotográficas completas al precio de 5 pts.

SE COMPRAN DEHESAS,

por importantes que sean.

Con preferencia en este partido de Ciudad Rodrigo.

Para tratar de este asunto dirigirse á José de la Peña, Rua, 8 y 10. Salamanca.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

DON A. MELITÓN ALVAREZ

É HIJO.

FUENTE DE SAN ESTÉBAN

Tablas de todas clases.

Barrotes de todas clases.

Soleras, vigas cuadradas y rollizas.

Madera del Norte.

La Nacional

Sociedad anónima de contra-seguros.

Primera casa que estableció en España esta clase de operaciones, que tan grandes resultados está dando y tan conveniente es á los asegurados.

Representante en este partido: don JERONIMO BECERRA.

CALLE DE LA ESTACIÓN. C-RODRIGO

CEMENTO.

Se vende por barricas y por arrobas en la Fabrica de Chocolates

LA ESPÍÑA

PARA REGALO

SOMBRILLAS

ESTILO MODERNISTA.

¡NOVEDAD!

¡NOVEDAD!

Vda. é hijos de Cuadrado. C-Rodrigo.

SE VENDEN

tres casas en la calle de la Valera (San Francisco) y y 60 encinas en la Pueblade Azaba.

Entiéndanse con su dueño Román Ledesma.

Café del Teatro Nuevo

VICENTE CUSTODIO

Se ha recibido un gran surtido de vinos de mesa, Burdeux, Rioja, Valdepeñas tinto y blanco, Manzanares blanco Estilo Chablis.

Se sirven almuerzos y comidas á todas horas.

COMERCIO

de Eugenio Pérez Hernández

Calle del Estanco. Ciudad Rodrigo

Tejidos del Reino y Extranjeros.

Estanislao Casillas

PLAZA MAYOR. NÚM. 27

Ferretería.—Loza de porcelana, etc. Camas inglesas y de plegar.—Jergones de muelles y de tela plana.

Piquetas planas y demás herramientas para molinos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13, SALAMANCA.

Montada esta Fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé este artículo, como sucesor de la antigua y reputada Fábrica del Sr. Azeona. Con el fin de ampliar mi fabricación, en cuanto me sea posible, y para que el público en general, de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis Chocolates, que fabricaré desde 1'50 pesetas en adelante, pongo en conocimiento del público que se hallan á la venta en esa Ciudad, en la Drogueria de D. Isidoro Gallego y en la casa Comercio de D. Carolina Romero, Arrabal de San Francisco, para comodidad de los que me honren con su consumo.

¡GUERRA Á LAS FALSIFICACIONES!

RHUM QUINA Y AGUA DE COLONIA

marca Pos Corazones, legítima inglesa. Solo se vende en la casa

VDA. É HIJOS DE CUADRADO. C-RODRIGO.

¿Necesita comprar V. SOMBRILLAS, Paraguas, Quitasoles y Bastones? Pues, VISITE LA CASA

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

Plaza Mayor, y allí podrá apreciar un completo surtido en estos artículos, de gran novedad, y á precios baratísimos.